

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA  
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR  
que comience la suscripción desde el  
día 15 en adelante  
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el  
día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

## Tribuna eventual

Propósito de carteras y derroteros juveniles.

Considero muy honrosas las alusiones que me dirige en la sección de «Tribuna eventual» de este periódico, el ilustrado ingeniero don Angel Blanc, y como nobleza obliga, no han de pasar indiferentes para mí los nobles propósitos que le guían sobre el porvenir de la juventud.

A mi juicio el problema de la enseñanza es un negocio tan interesante, que bien merece la pena de tratarlo con preferencia a todos los demás asuntos de orden social que están siendo hoy en España, el tema de los intelectuales y la materia legislativa de los Poderes del Estado.

Se de muchos devotos de la cultura patria, que se desaniman en sus laudables empeños de propaganda y defensa de la enseñanza, porque ven que sus trabajos se malogran y se pierden en el vacío, por falta de la protección y tutela que el Estado debe dispensar a las iniciativas particulares, cuando van dirigidas a la obra de la regeneración y del progreso. Yo opino, sin embargo, todo lo contrario; creo que los amantes de la cultura social deben proseguir la siembra comenzada, sin confiar ni esperar todo de los Gobiernos. El caso es corregir un mal social tan grande y tan funesto como el analfabetismo y la ineducación, y hágase el milagro viniere de donde viniere.

Que la tierra está bien abonada y en sazón, no cabe la menor duda; de ello he recibido pruebas inequívocas estas noches pasadas, visitando las clases de adultos de varios partidos de la huerta, donde los obreros alumnos han escuchado con religiosa atención las pobres y quizá insustanciales pláticas que les he dirigido, sobre el mejoramiento de nuestras costumbres. Puede sostenerse con toda evidencia que las clases ignorantes del país, viven ávidas de ilustración y cultura, y basta con que medio sepan deletrear un periódico, para que se les vea dedicados a la lectura en los ratos de desocupación.

Si, aprovechando estas excelentes disposiciones del pueblo, les puñáramos en las manos muchos libros de Agricultura, de Economía Agraria, de educación moral y de otro género de conocimientos útiles, de inmediata aplicación a las exi-

gencias y necesidades de la vida; si fuésemos todos con frecuencia a buscarlos en sus pueblecillos y en sus caseríos y a hablarles de sus tierras y de sus cultivos, seguramente haríamos una labor provechosísima.

Sobre esta campaña humanitaria y hermosa ya informaré yo más adelante al señor Blanc, y con él a otros muchos aficionados a la cultura del pueblo, de cierta cruzada que se proyecta para combatir la ignorancia de nuestros agricultores, haciéndolos inteligentes en su oficio, activos y emprendedores en sus negocios y honrados y virtuosos en todas las manifestaciones de la vida.

Mientras esto no se realiza, no hay inconveniente en seguir tratando en las columnas de este periódico el tema de «Los Estudiantes», iniciado por mí en los dos artículos a que se refiere el señor Blanc; pero antes de entrar en materia y antes de invitar a los que puedan ayudarnos en esta campaña, es necesario que el señor Blanc forme y publique el cuestionario ó programa a que han de sujetarse los oradores de «La tribuna eventual», contando con que yo he de aceptarlo con mucho gusto y he de poner en su desarrollo todo mi buen deseo, ya que mis escasas fuerzas no me permiten otra cosa.

Lo único que me permito indicar al señor Blanc, es que, al redactar el cuestionario, tenga en consideración que todo proceso de cultura tiene su origen en la escuela de primera enseñanza y que no debemos prescindir de la escuela, cuya influencia se deja sentir después, en el transcurso y ejercicio de la carrera.

LUIS ORTS.

### Al insigne vate D. Tirso Camacho

ARREGLO DE «AURAS DE ARRIBA».

Si ves tu vida escasa de ventura,  
no te quejes a Dios ni a los azares;  
tú atizaste venganzas a millares,  
fuiste egoísta viéndote en la hartura.

Tú abrojos hallarás en vez de flores;  
ven, infeliz expósito mendigo,  
falto de paz, de protección y abrigo,  
es preciso que rías y que llores.

En bajas luchas el mortal se aferra,  
así veloz nuestra existencia espira,  
y gime y lucha y por doquiera gira,  
y la guerra sucédele a la guerra.

Arde el hombre en miserias y pasiones,  
ereación de la humana fantasía

en esta vida mísera y sombría,  
frente a la hidra de envidias y ambiciones.

Es nuestra sociedad charca sombría,  
y tiene un fondo de asqueroso cieno,  
de angustia, de hambre y de miseria lleno,  
cubierto por ridícula falsía.

Por eso el mundo engañador no ahondo,  
del hombre eterno sueño y esperanza,  
y, en pos de esa ambición, febril avanza,  
que oculta el limo en su lugar más hondo.

Esta es la vida humana: no lo ignores.  
Mas si todo, por fin, muere en el suelo,  
cual humo de la pira, sube al Cielo!  
y las faltas de ayer quizás hoy lores.

Por el apañó,  
JESÚS VILLAZÓN.

Murcia 17 de Marzo de 1909.

## EL REPARTO DE CONSUMOS EN LORCA

Ante todo pido mil perdones a V., señor Director, por haber tenido la amabilidad de insertar en el periódico mi comunicado anterior. Quedé sorprendido al verlo estampado, porque si al enviármelo ya se me figuró largo, impreso vi que era larguísimo.

La explicación está en que es el asunto del reparto la cuestión palpitante, y como no se habla de otra cosa, al ponerse a escribir sobre este tema, sin darse cuenta se hace el que escribe interminable: procuraré no caer otra vez en la falta.

Van examinadas en los escritos anteriores las categorías formadas hasta aquella a la que corresponde asignar como cuota 53 pesetas; siguen a esta las de 68, 80, 93, 104, 138, 170, 208 y la última, que es la categoría primera, la que tiene señalada la cuota de 228 pesetas.

Ya tengo dicho que me parecen muchas las categorías, como se ve por la poca diferencia que en pesetas existe de una a otra, y esta abundancia que parece que habría de servir para facilitar la imposición de cuotas, en mi entender dá márgen a todo lo contrario; al fin y al cabo la Junta clasificó e impuso las cantidades que equitativamente consideró oportunas y justas, y en realidad de verdad salió muy bien de este cometido.

Nos encontramos en el último día del plazo para que los que se consideren agraviados puedan reclamar, y hasta ahora a un reparto de 10.000 contribuyentes han sido presentadas 400 reclamaciones. Esta es la prueba de que la Junta repartidora lo ha hecho bien.

Era muy difícil el trabajo ese de colocar a cada contribuyente en el sitio en que debe estar, de manera que si la Junta ha sufrido cuatrocientos errores, si se le justifican esas cuatrocientas equivocaciones bien vá el carro; debiendo advertir que conocemos los escritos presentados a la Junta, los que están en relación con el número de contribuyentes de cada categoría, sin que se note mayor número de reclamantes en unas que en otras.

Bien vá el carro, digo, y si no del carro voy a referirme al resobado ejemplo del coche que vemos partir atestado de viajeros y consideramos al verlo punto menos que imposible que puedan ni moverse en tan estrecho recinto aquellas gentes, y a la media hora de camino, tumbó vá y tumbó viene, cada uno ocupa ya su lugar y casi holgados llegan al término del viaje.

Esto será el reparto que aún no ha empezado a andar, y en los años sucesivos, pronto, ya hecho el trabajo de selección continua que estos asuntos reclaman, todos marcharán ocupando su sitio: al presente no será rara alguna ligera molestia, pero ligera nada más, pues se trata de cuotas en las que ya en las clases pudientes no pueden resultar enormidades.

Me creo libre al tratar de estas cuotas, del trabajo minucioso de convencer a nadie con números, de probar con éstos, que los que pueden, los que son relativamente ricos y los que felizmente le son sin relación alguna, ricos, a los que todo sobra, de convencerlos digo, de que no se perjudican, cobrándose los consumos en Lorca por medio de reparto vecinal.

Sería ofender a estas clases, ajustarles las cuentas minuciosamente, diciéndoles en primer término que con el reparto se ahorran las 40 ó 50 pesetas que la inmensa mayoría de los incluidos en estas categorías a las satisficían cada año por el sacrificio de dos reses de cerda, por lo menos dos; lo que suponen las 16 ó 18 arrobas de aceite que por término medio cada una de esas familias consumen; no les vamos a decir que cada kilogramo de carne vale hoy un real menos que antes, que aunque no consuman las familias que comen bien nada más que 150 kilos en un año, ya suman unas cuantas pesetas el derecho que a esta carne corresponde.

Habría que añadir que los de estas categorías, los ricos, son los que consumen jamón, quesos, salchichón, mantecas, conservas, licores,

en fin todos los artículos que más adeudaban por consumos.

Se vería al aquilatar que muchos de los de estas categorías tienen carruaje, y no es despreciable lo que supone el consumo de cebada para las caballerías, y la paja, que aunque poco, pagaba también. Que los ricos tienen en su casa calefacción y gastan para este detalle gran número de quintales de leña; y que algunos más privilegiados entre aquellos, son dueños de molinos de aceite, que han satisfecho por conciertos en el año último más de la mitad de lo que este año se les impone.

Nada, que estas cuentas no quiero yo ajustarlas: todo el mundo tiene el convencimiento de que los ricos en el reparto están beneficiados, y los interesados mismos lo saben mejor que nadie. A ellos, a algunos, realmente a pocos, les parecerá mal el pagar, que lo mejor habría sido, tengan mucha ó poca familia, sean ó no sean parcos en sus comidas, quedarse sin fieltos y sin cuota de consumos, pero como esto no puede ser que paguen y en paz.

Como a los pocos reclamantes ricos les diría aquí muchas cosas que no quiero decir, hago por ahora punto final, repitiendo por milésima vez, que con el concurso del comercio honrado y la buena fé de las Juntas repartidoras, que ha de ser constante, la implantación del reparto vecinal será por sus consecuencias por el engrandecimiento de nuestros mercados, por lo que abaratará la vida, por lo que contribuirá con los recursos que ofrece a mejorar la población, la obra mejor que en Lorca se ha llevado a cabo, desde que Lorca se fundó.

Corresponsal.

16 Marzo 1909.

### CAMPAÑA INJUSTA

### LO DE LOS FONDOS SECRETOS

Uno de los argumentos que con más instancia han repetido los oradores de oposición, al tratar del proyecto sobre comunicaciones marítimas, ó mejor dicho, al tomar pretexto de ese proyecto para realizar una violenta ó injusta campaña contra la Compañía Trasatlántica, ha sido el relativo a lo que realmente han llamado los fondos secretos; y como con esto parece que se ha querido hacer cierta atmósfera, cual si se pretendiese que la malicia se apoderase de determinadas

insinuaciones para sacar consecuencias tan infundadas como ofensivas, importa poner en claro lo que hay sobre el particular.

Ya el señor ministro de Fomento expuso desde el punto de vista del Gobierno, único que debía adoptar, lo suficiente para destruir ese supuesto cargo; pero conviene a todos que la opinión no se extravíe, y para ello vamos a desmenuzar el argumento empleado por los señores Azcárate y Gasset.

¿Qué son esos «fondos secretos»? Pues se ha dado tal calificativo a una suma cuya cuantía y cuya inversión están determinadas claramente en el artículo 39 de los estatutos de la Compañía. No puede darse nada menos «secreto».

Dispone dicho artículo 39 que del beneficio líquido que resulte en cada año social se pondrá a disposición del presidente de la Compañía el 5 por 100, para que le destine a recompensar a los empleados que, a su juicio, lo merezcan, y a todos los demás fines que estime de utilidad para la Sociedad.

De esto se han deducido dos consecuencias totalmente erróneas. Primera, que desde el momento en que no se da cuenta de la inversión de «se 5 por 100 es claro que tal suma queda excedida de aquellos beneficios que han tenido en cuenta el contrato de 1886, en su artículo 7.º en el cual se dice que todo el sobrante, después de un presupuesto que se hace concretamente con relación a cada buque, se ha de destinar a mejorar los servicios; y segunda, que de nada servirá el examen por el Gobierno de los libros de contabilidad del concesionario, a que se refiere dicho artículo 7.º, si se segrega y excluye de esos libros el citado 5 por 100, al que se da destino desconocido.

Repetimos que ambas consecuencias son erróneas, y la prueba es bien fácil.

El 5 por 100 que se pone a disposición del presidente de la Compañía, por virtud del artículo 39 de los estatutos, se toma de los beneficios destinados a ser repartidos entre los accionistas, según claramente se desprende de la lectura de dicho artículo. ¿Es que hay que emplear algún sobrante con arreglo al artículo 7.º, en mejora de los servicios? Pues se deduce de los beneficios; el resto es la parte repartible a los accionistas, y de esta parte, no del total de los beneficios, se deduce el 5 por 100. Y como el mismo artículo 7.º, especifica los conceptos que deben formar el presupuesto, con relación a cada buque que ha de

FOLLETON DE EL TIEMPO (24)

## PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA

y la Semana Santa en Murcia

—POR—

Pedro Diaz Cassou

PASIÓN DE SEMANA SANTA

—ó—

ORACIÓN DE JUEVES SANTO

(Versión del siglo pasado.)

Jueves Santo de mañana  
con perfectísimo amor,  
llamó el Divino Señor  
a su Madre Soberana,  
declarando su dolor.

Diciéndole: Madre mía,  
un poco os quiero contar,  
y en secretos quiero hablar:  
Respondió la Virgen pia,  
Hijo, pláceme escuchar.

¿Qué quieres, luz de mi vida?  
¿qué queréis, Vos, Hijo amado?  
y Jesús le ha replicado:

Sabed, Madre dolorida  
como mi fin ya es llegado.

Como ya es llegado el día  
Madre, de mi gran pasión,  
y vuestra amarga aflicción  
y las tristes profecías  
que os anunció Simeón.

Dios Padre os consuele amén.  
Madre mía, bien sin par,  
licencia me queráis dar  
que vaya a Jerusalén,  
para mi muerte pasar.

Hijo, a vuestra voluntad  
estoy continuo rendida,  
y en vuestra ausencia afligida  
una merced me otorgar,  
que vaya con vos mi vida.

Madre, solo tengo de ir  
y solo he de padecer,  
mas lo que yo podré hacer,  
será que antes de morir,  
Virgen, me vengáis a ver.

De aquella gente sin luz  
será mi cuerpo azotado,  
y después será cargado  
con la más pesada cruz  
que gentes han fabricado.

Juan os traerá la embajada,  
mañana de mi sabréis,  
pere cuando me veáis  
quedaréis más lastimada  
y doble dolor tendréis.

Entre injurias y baldones,  
Virgen oiréis el pregón,  
que dirá muera el traidor  
en medio de dos ladrones:  
tendréis doble compasión!

Vos, Virgen, cuando veáis  
a los más del pueblo armados  
y contra mi congregados,  
y las trompetas oigáis,  
tendréis dolores doblados!

¡Cuando me veáis caído  
en vuestra presencia santa,  
y una soga a la garganta,  
y el rostro descolorido  
de darramar sangre tanta!

¡Cuando en un lienzo estampada  
veáis mi santa figura,  
y eclipsada mi hermosura,  
quedaréis más lastimada  
que ninguna criatura!

¡Cuando me veáis quitar  
mis ropas al ropelo,  
no será ese el menor duelo,  
bes mis llagas renovar  
tendido en el duro suelo!

Vos, Virgen, cuando oigáis  
del pueblo las vocerías,  
y los golpes sentiréis  
que enclavan las manos mías.  
en qué tristeza os veréis!

¡Cuando veáis levantar  
la cruz, y en ella enclavado

este mi cuerpo sagrado!  
¡Cuando me veáis estar  
desnudo y avergonzado!

Para esto en cuanto humano  
llego a Vos con obediencia,  
suplico me deis licencia,  
la bendición y la mano,  
y os encargo la paciencia.

La bendición de Dios Padre  
que vaya siempre contigo;  
dádme la Vos santa Madre:  
Hijo: aunque yo te bendigo  
vos sois mi Dios y mi Padre.

Todos ¡Oh soberana Señora!  
por tu amarga despedida,  
ser vos nuestra intercesora  
porque al partir de esta vida  
te gozamos en la gloria Amén.

### Pasión de Semana Santa

Versión más moderna.

Jueves canto de mañana,  
con perfectísimo amor,  
quiso el divino Señor  
a su madre soberana  
confiar su gran dolor.  
Jesús dijo:—Madre mía,  
mucho os tengo de contar  
y quiero con vos hablar:  
Contestó la Virgen pia:  
—a mí me place escuchar;

determinar la existencia del sobrante destinado a mejora de servicios, y estando, como no está, entre otros conceptos el 5 por 100 a disposición del presidente, este 5 por 100 no puede influir en dicho sobrante.

Queda, pues, evidenciada la inexactitud de la primera consecuencia. Veamos el fundamento de la segunda.

En los libros de contabilidad del concesionario no se segrega y excluye, como dicen los impugnadores de la Tratatística, el repetido 5 por 100. Lo que se hace es determinar el beneficio líquido repartible entre los accionistas que en cada ejercicio resulta; y antes de hacer este reparto, se toma el 5 por 100 para ponerlo a disposición del presidente. Esta sencilla operación, que sólo afecta a los accionistas, no puede dificultar en lo más mínimo el examen que de dichos libros pudiera hacer el Gobierno. Es decir, que en los libros está incluido ese 5 por 100, que forma parte de la cantidad a repartir a los accionistas.

Claro es que tratándose de fondos que pertenecen exclusivamente a los accionistas, de fondos que éstos dejan de lo que legítimamente les corresponde, ni el Gobierno ni nadie más que estos mismos accionistas, tiene derecho a intervenir en la inversión de aquéllos. Así lo reconoció terminantemente como no podía menos de hacerlo el señor ministro de Fomento. Con qué títulos, pues, se ocuparon de ese detalle los señores Azcárate y Gasset? Qué es lo que se proponían, al hablar con tanta insistencia de semejante asunto? No lo sabemos; pero el señor Sánchez Guerra, recogiendo muy oportunamente la malicia que flotaba en las palabras de aquéllos, decía, con muchísima razón, que la cifra no le parecía para preocupar grandemente a la Cámara, porque por baratas que anden las conciencias por el mundo, no es de creer que se puedan comprar muchas con 24.000 pesetas.

Porque, en definitiva, de eso se trata de 24.297 pesetas; pues tal es la cantidad que importa ese 5 por 100, deducido de las 485.940 pesetas de beneficios a repartir entre los accionistas.

¿Merece esa suma los comentarios que sobre ella se han hecho? Dejamos al recto juicio de las personas imparciales que aprecien si la conducta de los impugnadores del proyecto, y los que tales argumentos esgrimen, no revela un apasionamiento que quita toda fuerza y toda autoridad a sus palabras. De «La Época».

### Lo que dice la «Región»

Nos parece mucho más exacto este título que el que usa «Región de Levante» para encubrir el «se dice», arma con que viene defendiendo una campaña, que por mucho que la llame «lo que dice la opinión», quedará siempre en que es lo que dice dicho periódico.

Está tan gastado eso de achacar al público lo que no se tiene valor para sostener por uno mismo, que por muchas vueltas que se le dé siempre quedará en el mismo sitio.

Pero en fin, cada barco como suele decirse, aguará su vela y la opinión dará su fallo definitivo.

Nos extraña mucho que «Región de Levante» que no ha estado lerd en la maringala del embrollo, salga diciendo que no sabe nada de la declaración de la criada a que aludimos ayer, y sin embargo asegura que nosotros hemos penetrado en el secreto del sumario.

¿Es que hemos dado en el clavo? ¿Es que la criada en cuestión ha desmentido a «Región de Levante»? Confesión es ésta que vale lo indecible en labios del colega.

Ahora, vamos a demostrarle, que no es cosa difícil saber todas estas cosas sin necesidad de llegar al despacho del Juzgado.

Le preguntábamos ayer, si nos daba la debida autorización para sacar a la luz pública el nombre de personas, a quienes grandemente había molestado la conducta que el periódico aludido había empleado, con ánimo de explicarle otros pormenores que darían una idea de cómo las gasta nuestro colega.

Vemos hoy que calla sobre este extremo y nosotros, prudentes siem-

pre, hemos de imitarle por respeto a la misma persona, para no dejar bien sentido: que se necesita estar blago para no ver que cuando por imprudencia se habla, no es fácil que lo distinga el molesto de modo que eso del sumario es una invención que tenemos que agradecer, y a la idea que la inspira procuraremos corresponder.

Pero oigase más, para que se vea hasta dónde llega la farsura de «Región de Levante».

Nos supone metidos de hoz y cuez en el juzgado, hasta el punto de atribuirnos una calumniosa imputación, y sin embargo, a renglón seguido, dice que nosotros pretendemos saber más que el juzgado, al asegurar que, en la clausura y en el sanatorio, no hay tal herida en curación.

«EL TIEMPO», dice, debe esperar a que hable el Juzgado».

¿Qué prueba esto? Que EL TIEMPO, para su información, ha presenciado en absoluto del juzgado y que sus redactores se han tomado la molestia de investigar por sí mismos y que, a Dios gracias, las puertas de las personas decentes, están de par en par abiertas para ellos.

¿Que el juzgado ha ido o ha dejado de ir...? Cosa es esa que a nosotros no nos compete, pero ¿quién sabe si sobre esto tendrá también que rectificar la «Región».

Y ahora, para que no crea «Región de Levante», que está tan sola en sus trabajos de investigación, y para corresponder a esos esfuerzos que hace en obsequio de EL TIEMPO, nos vamos a permitir unas preguntitas que recomendamos al colega y a las autoridades gubernativa y judicial.

¿Se puede saber quién instigó a la manifestación de criadas? ¿Es cierto, que en algunos talleres, algún expuso lo que se debía hacer aquella tarde?

¿Hubo también alguien en ese día que visitase algún domicilio recomendando la asistencia a la manifestación de aquella tarde?

¿Es cierto que se intentó que la cocinera, que ha dejado el servicio en estos días declarase en un determinado sentido?

¿Es verdad, que se han hecho algunos trabajos para que por el voto de alguna de las criadas se consiguiera que abandonara el servicio y declarase también en la forma que conviene a los que han sostenido la campaña de difamación?

¿Se han citado en una casa de la calle de San José, a una o varias criadas, para algo relacionado con este asunto?

Hasta ahora, dice «Región de Levante», EL TIEMPO no ha hecho más que desmentir cuanto ha venido diciendo ella; pero ya que por lo visto «Región de Levante» está descontenta con la conducta prudente de EL TIEMPO, que acaso cometió el error de suponer, que por sí misma se abriría paso a la justicia, y que a ella nadie cerraría los oídos, vamos a demostrar a la «Región» que competiremos con ella en el esclarecimiento del suceso, pero dejando en el sitio que correspondía a los que hayan procedido con el veneno de la calumnia.

### La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA  
SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	87'55
" " fin de mes.	00'00
Exterior.	97'80
5 " amortizable.	102'10
Banco de España	447'00
Compañía Arrendataria	
de Tabacos.	393'00
Explosivos.	328'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'70
Libras Esterlinas.	28'19

### EN EL CIRCO

Al practicar anoche la paraja ciclista uno de sus difíciles y arriesgados trabajos, ocurrió un accidente, que por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Quizá por estar mal medidas las distancias ó por estar mal puesto el punto de resistencia, al intentar el ciclista dar la vuelta sobre las espaldas de la joven, debió perder terreno y cayeron am-

bas, sufriendo algunas contusiones, que, como ya hemos dicho, por fortuna, no revisten importancia.

A pesar del accidente, la pareja quiso repetir el ejercicio, pero el público, con muy buen acuerdo y dando muestras de su generoso sentimiento, se negó en absoluto.

## LAS CORTES

### CONGRESO

#### Sesión del día 17

17.—A las 11'20 n.

Se abre la sesión a las 3'40.

Preside el señor Dato

Eliú pide que se cuente el número y habiendo suficiente se aprueba el acta.

Irazzo, Lugo y Crevera dirigen varios ruegos.

Reanúdase la interpelación sobre el alza del pan.

Azzati rectifica y lo mismo Beltrán.

El Vizconde de Eza insiste en que muchos labradores tienen la cosecha sin vender.

Zarandona habla para alusiones.

En nombre de Castilla, da las gracias por la actitud del ministro de Hacienda.

Negó que existan acaparadores, pues las condiciones de los mercados impidenlo.

Los agricultores—dice opónense a la rebaja de los derechos arancelarios; pero si el interés general lo exige los agricultores tienen confianza en el Gobierno.

Illera habla para alusiones.

Queda terminada la interpelación.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre huelgas.

Goicoechea consume el tercer turno en contra.

Azcárate define la huelga como institución fundamental de la actual civilización.

Apruébanse los artículos aceptando las enmiendas al 1 y al 6. Después de desear dos al 10, apruébase el proyecto.

Se levanta la sesión a las 7'40.

### SENADO

#### Sesión del día 17

17.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión a las 3'20.

En la presidencia Azcárraga.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Continúa la interpelación sobre la dimisión de Sánchez Toca. Navarro Reverter cree que no obedece al acto parlamentario.

Sánchez Toca expone que los planes de la comisaría régia afectaban a los intereses públicos especialmente de Madrid.

Suspéndese la discusión.

Jura el cargo Ortega Morejón.

El ministro de Fomento insiste en que no podía tolerar que nadie que ejerza cargo público bajo sus órdenes comunique directamente con el Parlamento.

Añade que los proyectos del Canal formu'áronse con anterioridad a Sánchez Toca.

Luca de Tena habla para alusiones.

Sánchez Toca le contesta.

Sol consume el segundo turno. Considera triste que teniendo el Canal, Madrid sufra las deficiencias del servicio de agua.

El presidente dice que ha expuesto con claridad los motivos. Dice que Sol no habla por cuenta propia.

Demuestra que las oposiciones son impotentes cuando apelan a la difamación.

Se levanta la sesión a las 7'30.

### Más de Sánchez Toca

(Por telégrafo)

17.—A las 11'50 n. Sigue siendo el tema de todas

las conversaciones el debate promovido en el Senado, sobre lo del Canal de Isabel II.

Las afirmaciones que hacían algunos conspícuos liberales, se va demostrando que no tenían fundamento.

En los centros políticos, que es donde más se habla del asunto, se dice que el yerno de Sánchez Toca, Marqués de Lema, no le sigue en su actitud.

Y no es esto sólo, aun siendo argumento de gran peso.

El amigo íntimo de Toca Martínez Pardo, ha manifestado que no dimite la dirección de los Registros.

Añadía este, ante un grupo numeroso de amigos, que lamentaba mucho lo ocurrido, pero que por nada del mundo abandonaría la mayoría.

Estos actos realizados por el pariente y amigo de Sánchez Toca, están siendo objeto de comentarios, ningunos beneficiosos por el ex-director del Canal.

También se hablaba en los citados centros políticos de una dimisión, que hasta la presente no ha sido presentada.

Se trata del hijo de Toca.

Este desempeñaba la Secretaría de los Seguros.

### Sobre un incendio

(POR TELEGRAMA)

#### Empleados procesados

17.—A las 11'55 n.

Ha llamado la atención de todos el auto de procesamiento dictado por el juez del centro del laboratorio «Alcobilla».

En este laboratorio es donde días pasados se produjo un incendio.

Fundamenta el juez el procesamiento en que el incendio tuvo lugar por una imprudencia de los referidos empleados, que, según parece encendieron una cerilla junto al contador del gas.

El juez pide para responder del proceso 30.000 pesetas.

### La Embajada española

(POR TELEGRAMA)

17.—A las 11'30 n.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de la llegada de la embajada española a Fez.

No, las telegramo por coincidir en un todo con las publicadas en este periódico.

### PROYECTO DE COLONIZACIÓN

(POR TELEGRAMA)

17.—A las 11'45 n.

Mañana se reunirán en el Ministerio de Estado la Junta de Colonización de nuestras posesiones del Sahara.

El objeto de la reunión no es otro que aprobar el proyecto de colonización.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

En Santo Domingo han dado comienzo los ejercicios espirituales para hombres.

Acaso es el año que hemos visto más numerosos fieles en el primer día.

Anoche estaban atestadas las naves de este espacioso templo y vimos de la población un contingente numeroso, lo cual no ha ocurrido otras veces.

Esto demuestra que el espíritu de nuestro pueblo religioso por fortuna, se va fortaleciendo y que son muchos los que aspiran a la perfección por el camino de la gracia.

El reverendo P. Carlos Sarría, encargado de esta sección piadosa, une a su palabra límpida y correcta una unión evangélica tan atrayente que los fieles salieron subyugados y dispuestos a no perder una sola noche.

Que así sea; que aumente el número y sobre todo que sean para provecho espiritual.

## La Azucarera

(POR TELEGRAMA)

18.—A las 11'10 m.

Han celebrado Junta extraordinaria los accionistas de la Azucarera.

El objeto era discutir el contrato del Consejo de la Compañía, para negociar 70 millones de pesetas en obligaciones del 4 por 100, destinados a recoger las obligaciones del 5 por 100 y a consolidar la deuda flotante de la sociedad.

## Enfermedad de Peñalver

(POR TELEGRAMA)

18.—A las 1'35 m.

El Alcalde de Madrid, Conde de Peñalver, experimentó ayer alguna mejoría, lo cual hizo pensar a los que a su lado estaban que éste continuaría en grado progresivo.

Hoy la mejoría ha desaparecido habiéndose acentuado la gravedad del enfermo.

Esto ha ocurrido a consecuencia de haberse presentado la hepatitis, lo cual ha hecho que la fiebre suba de nueve.

De continuar este estado se teme tenga un fatal desenlace en la enfermedad del Conde.

## La nota del día

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 m.

Los sucesos del Senado constituyen la nota del día.

Todo el esfuerzo de las oposiciones se estrella ante la disciplina de la mayoría.

Los que esperaban en la sesión del Senado que algunos de los individuos de la mayoría siguiesen a Sánchez Toca se han llevado un desencanto.

Los senadores conservadores no se han ocultado para decir antes de la sesión que si Maura hubie a condescendido con la última travesura de Sánchez Toca es cuanto podía tener por su autoridad moral.

Así estiman que la ha robustecido sus prestigios y que solo con la energía en los jefes es como se mantiene la disciplina.

## El discurso de Reverter

(POR TELEGRAMA)

18.—A las 3'15 n.

Coméntase el discurso de Navarro Reverter.

A primera hora el debate deslizábase tranquilo, haciendo re saltar el ex-ministro liberal, que de los cargos hechos por Sánchez Toca, se deducía que se trataba de favorecer a una compañía que viene ejerciendo el monopolio.

Si esto era cierto, Navarro Reverter dijo que tenía que protestar y para fundamentar su protesta añadió que cada habitante de Madrid paga por luz eléctrica 13 pesetas, cuando por consumo paga 11'40 y por territorial 20.

Ha llamado la atención que Navarro ponga siempre como fundamento de su discurso lo asegurado por Sánchez Toca, así como dijo que la sociedad protegida ejerce el monopolio, cuando hay otras varias, a las que puede recurrir el público cuando le plazca.

## El discurso de Sol

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 m.

La intervención a última hora en la sesión del Senado de Sol y Ortega y los tonos empleados en su discurso produjo cierto revuelo.

Con el pretexto de que recogía los conceptos que a la opinión pública merecía la moralidad del Gobierno se permiten ciertas

apreciaciones acerca de los intereses particulares de los ministros tendiendo a poner éstos en pugna con los públicos.

## Discurso de Maura

(POR TELEGRAMA)

18.—A las 3'35 m.

Lo dicho por Sol y Ortega obligó al Sr. Maura a una brillante rectificación en el que reprochó a Sol los abusos que estaba cometiendo con la inmunidad parlamentaria; pues servíase de ella para difamar sin otro objeto que molestar a sabiendas.

Dijo que estaba tranquila su conciencia y para deshacer el artificio levantado sobre la opinión pública añadió que si esa opinión era la presentada por Sol y Ortega, el Gobierno ya hubiera sido arrollado.

## EL RESUMEN

(Por Telégrafo)

18.—A las 2'35 m.

El resumen de la jornada del Senado es que tanto Navarro Reverter como Sol y Ortega que pretendieron que la sesión hubiera sido una de las borrascosas no habiéndole logrado a pesar de los grandes recursos de ambos y los medios poco correctos que emplearon.

El señor Maura estuvo sentido y enérgico

Sentido cuando se le dirigían ataques injustificados y enérgico, cuando condenaba que la inmunidad sirviera para difamar la honra del prójimo.

El debate continuará mañana.

## Boletín Religioso

MARZO 1909

VIERNES XIX

San José, Esposo de Nuestra Señora y Patron de la Iglesia Universal y Santos Apolonio y Leoncio obispos.

### CULTOS

En San Nicolás.—Continúa el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rosario y después se hará el Ejercicio del Santo.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 19.—En San José por los carpinteros vivos y difuntos.

## Caja de ahorros del Círculo Católico

Operaciones verificadas el día 14 de Marzo de 1909. Se verificaron 19 imposiciones que importaron 1669'65 pesetas. 2 devoluciones, 1128'65. Saldo a favor de la caja, 541'00

### Sufragios

El día de San José, todas las misas que se celebren en las iglesias parroquial de San Antolin y rectoral de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de los difuntos don José Ferrer y Garriga é hijo don José Ferrer de Ibañez (q. e. p. dd.), por la intención de doña Concepción de Ibañez.

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, las misas que se celebren se aplicarán en sufragio de los mismos, por la intención de don Pedro Peirani.

### Viajeros

Ha llegado a esta procedente de Almería, el canónigo de aquella S. I. Catedral nuestro amigo y paisano don José María Escrbano. Reciba un afectuoso saludo de bienvenida.

### Para las Pepitas

Hay un magnífico surtido en estuches de perfumería y objetos para el tocador en la

### PERFUMERIA MORELL

### Entierro

En la iglesia de S. Lorenzo se ha verificado el entierro del guardia municipal nocturno de la parroquia de San Antolin Antonio Pina, asistiendo numerosa concurrencia. En su viuda hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Boda

Esta noche se verificará en la Iglesia de San Antón el enlace matrimonial de la bella Srta. Antonia Agudo Ambit con nuestro amigo D. Juan Quer Parra.

Plata inglesa Preciosos objetos de mesa y escritorio. El mejor regalo para los José. Sólo la tiene el BAZAR MURCIANO.

Limonas de San José

Nuestro estimado amigo y compañero Don José Martínez Ternel ha tenido la atención de enviarnos 12 bonos de dos reales procedentes de la suscripción que como es costumbre, ha abierto en las columnas de «El Liberal» para socorrer a los pobres y dar extraordinarios a los Asilos benéficos el día de San José.

Quedamos reconocidos al señor Ternel por su recuerdo y en nombre de los pobres a quienes remedia su limosna, le damos las gracias.

Bombones y caramelos finos CRESPO.—Frereria, 40.

Una boda

Mañana noche se celebrará a boda de la gentil y bella Srta. Borita Julia Gascon Sala, con nuestro estimado amigo don Agustín Carlos Roca.

Serán padrinos por don José Carlos Roca y doña Francisca Sala.

El religioso acto tendrá lugar en el bonito oratorio de los padres de la novia.

A los futuros esposos enviamos nuestra enhorabuena deseándoles que sea eterna su felicidad y gocen de dichas sin cuento.

Armas

La guardia civil de Yecla y Albuñete remite relación de las armas recogidas.

Nombramientos

Han sido nombrados vigilantes de segunda clase Vicente Pastor Pastor y Joaquín Barba, con destino a Cartagena.

Miguel Borell Ruiz y Rogelio Sánchez Logroño, a Murcia.

Mejorada

Lo está de la enfermedad que le ha retenido en el lecho la Excelentísima señora doña Mercedes Bosch de Codorniu.

Celebramos la mejoría de la distinguida enferma y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ballazgo de un boco

Dice la guardia civil de La Unión que en un barranco del Caserío Ventura, de aquel término, encontraron un boco de alcohol de 36 arrobas, ignorándose quien sea el dueño.

Círculo Católico

Los actos con que celebrará mañana esta Sociedad la fiesta de su Patrono San José y el XVII aniversario de su fundación, serán los siguientes:

1.ª Comunion general en la Misa que a las siete y media celebrará en el Oratorio de esta Sociedad el señor don Serapio Martínez Lopez-Guillén, Profesor del Círculo, durante la cual se cantarán motetes eucarísticos. La Misa se aplicará por la intención del que la costea.

2.ª Misa en honor de San José, a las doce, en el expresado Oratorio, terminada la cual se hará el ejercicio correspondiente al último día del Triduo y habrá Imposición de Escapularios del Santo Patriarca, verificándose dicha ceremonia por el M. I. Sr. D. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral de esta Santa I. C. y Profesor y Conserje del Círculo. La Misa se aplicará por el alma del M. I. Sr. D. José Ayuso Bonnemaison (q. e. p. d.), Canónigo que fué de esta S. I. C., sufragando sus hermanos los socios don Francisco y don Enrique; y

3.ª Solemne Velada literario-musical a las siete de la noche, en el salón de actos, en la que leerá el discurso doctrinal don Andrés Sobejano Alcaina, Secretario de actos y tomarán parte otros señores socios, leyendo trabajos literarios en prosa y verso.

El programa musical se compondrá de los siguientes números: «Marcha de los Titanes», de Griego, ejecutada al piano por el señor Mollá Crespo, discípulo de don Enrique Martí; melodía rusa de Smith, por el mismo; sonata para de Wethoven, a cuatro manos, por los citados señores Martí y Mollá y varias obras de conjunto, dirigidas por el señor Puche.

En justa y honrada defensa

COMUNICADO

Nuestro estimado amigo don Francisco Narbona, nos remite la siguiente carta, que con gusto insertamos, reiterándole la expresión de nuestro afecto, que si siempre fué sincero y profundo, en la ocasión presente se halla centuplicado por la simpatía, que a las almas nobles inspira el verle siendo víctima inocente de la más cruel de las calumnias.

Dice así: Sr. Director de EL TIEMPO: Murcia.

Muy señor mío y de mi mayor estimación: la prueba de independencia y seriedad que ha dado su popular diario, sobreponiéndose a las calumniosas especias lanzadas contra la familia de que soy jefe, depurando la verdad con ánimo sereno y respetando un apellido modesto, pero llevado con honradez, han despertado en mi ánimo profundos sentimientos de gratitud que deseo haga públicos.

Al propio tiempo, contraería con usted una nueva deuda de gratitud si hiciese saber a los numerosos lectores de EL TIEMPO, que por encontrarme sufriendo las molestias de un padecimiento crónico, no he podido antes de ahora acudir a los Tribunales de justicia querrellando me contra los autores de la repugnante campaña difamatoria que sostiene, para honor del periodismo murciano, un solo periódico de los que en esta hermosa ciudad ven la luz pública; pero que hoy presento la demanda conciliatoria contra el director de «Región de Levante», y cumplido este requisito legal, llevaré al Juzgado la correspondiente querrela por calumnia e injuria.

Con ello pretendo obtener la reparación que exige el daño causado por quien no se detiene ni ante el sagrado de la familia ni ante el respeto que las señoras han merecido siempre a los caballeros; y además facilito al querrelado los medios para que pruebe los hechos delictivos que nos atribuye. Repitiéndole las más expresivas gracias, queda suyo affmo. s. servidor q. b. s. m., FRANCISCO NARBONA.

SAN JOSÉ

Mañana festividad de tan Glorioso Patriarca, celebran su onomástico muchas distinguidas señoras y señoritas de esta capital, cuyos nombres no mencionamos, por no incurrir en involuntarias omisiones. También celebran sus días los siguientes amigos nuestros.

Señores Costa, García Díaz, de la Guardia, de la Plaza, Zamora, García Serrano, Perona, Maizquez, Cánovas, Hernández Martínez, Noguera, Riquelme, Seiquer Almela, Díez y Díez, Fernández Guillen, Martínez Zamora, Fontes, Díaz Casoso, García Berenguer, Torres y Daza, Franco, Chumillas, García Serrano, Ferro, Bermudez, Avilés, Sevilla Díaz, Aroca, Ribot, Dominguez, García Villalva, Carlos Serrano, Sánchez Saorin, Latorre, Celdrán, Sáenz, Perpen, Asensio Iltán, Servet, Valcárcel, Galán Gil, Hilla, Perez, Soriano, Ros, Boronat.

Frutos Baeza, Hilla Salas, Marin, Martínez Espinosa, González Salón, Martínez Hilla, Palazón Martínez, Lázaro, Rubio González, Martínez, Calvo Gavilá.

Mota Caparrós, Gimenez Ruiz, Catáñi y Torres, Lopez Hurtado, Sánchez Lafuente, Valcárcel, Rodríguez Martínez, Baleriola, Imbernon, Verdú, Seiquer, Servet Magenis, Guaita, Marin Martínez, Ruiz Funes, Pujol, Lorca, Gallego Alcaraz, Ródenas, Amigó, Morón, Martínez Zamora, Rodenas Caballero, Asensio Herrero, Pardo. Bermudez Martínez, Salgas, Conejero de Rojas, Sánchez Yúdice, Atienza Saia, Ferrán Moreno, Ruiz Medina, Vidal Pellicer, Soler, Quer, Morote, Martínez Andrés, Saivat, Turpin, Manzanares Iniesta, Valverde, Abellán Alcántara, Trujillo.

Martínez Ternel, Trinchant, Tolosa Hernández, Ruiz, Lizana, Maestre Pérez, Alegria.

Más de Bejar, Perez Bojart, Ejea, Wamba, Atué Turpio, Arnáez, Ortega, Sastre, Medina, Barnés, Sánchez Pedreño, Ledesma, Biaya, Precioso, Vísedo Biviari, Bonache, Casalins, Esparza Alcaráz, Martínez Reverte, Peñafiel, Sánchez Buendía, Martínez Jara, Meseguer, Alburquerque, Cánovas, Sevilla Franco.

Bernabéu, López Gómez, Bardón, Paredes, Martínez Tomás, Fuentes, Cazorla, Martínez Ejea, Caballero, Florit, Erans, Aznar, Castillo, Monserrat, Olivares, Molins, Fargas, Navarro, Piqueras, Saenz, Quiles, Victoria, Martínez Teller, Ciavel, Seiquer Pérez, Rodríguez de León, Echevarria, Ortega Gimenez, López Conesa, Escribano, Guillamón, Castell Molins, Jaen, Pinar Múltedo, Tomás Pedro.

Sobejano, Ayuso Patró, Vivanco Clares, Jubés, Coto, Montero, Aranda López, Jara Gómez, Manzano, Fuster, Ramos Martínez, Salas Hernández, Aranda, Moreno López, Tomás Pérez.

A todos deseamos salud y felicidades.

Adoración Nocturna

Corresponde al turno «San José» celebrar su vigilia reorganizativa en la iglesia de Santo Domingo, la noche del jueves 18 del actual, debiendo empezar la Junta de turno a las nueve y media y los ejercicios a las diez.

En esta vigilia como de titular, ocupará la cátedra sagrada, el capellán de turno, don Raimundo Flores, y será aplicada por las intenciones del Excmo. Sr. don Alejo Molina y su señora esposa. Al mismo tiempo, se recuerda a todos los adoradores, que en virtud de lo dispuesto en el art. 130 de nuestro reglamento, pueden asistir los de otros turnos hasta terminar el Invitatorio.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

El día 21 de Abril próximo, a las once de la mañana, tendrá efecto subasta simultánea en Madrid y en estas Salas Consistoriales, para el arrendamiento de los derechos y arbitrios del Matadero general de reses, por el sistema de pliegos cerrados, que podrán presentar los licitadores hasta el día anterior al del remate, bajo el tipo de 300.000 pesetas por los tres años de 1910, 1911 y 1912, y fianza para tomar parte en la referida subasta de 15.000 pesetas que es el 5 por 100 de la que sirve de tipo.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público, advirtiéndole que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 16 de Marzo de 1909.—El alcalde, Jerónimo Ruiz.

En la Misericordia

Noticiosos que los señores que se llaman José, de la Junta de Beneficencia de la Casa de Misericordia y Manicomio, iban a dar un extraordinario a todos, nos personamos en el primero de dichos establecimientos, para informar a nuestros lectores.

Esto nos dió ocasión a la adquisición de muchas otras noticias de interés, que con su peculiar amabilidad nos proporcionó el presidente, nuestro querido amigo don Juan Ayuso.

Tuvimos ocasión de ver las prendas que se les ha hecho a los asilados, de excelente calidad y confección esmerada, con las telas donadas por la Excmo. Sra. viuda de Zabálburu.

Con celo y actividad, dignos de encomio, han confeccionado estas prendas, las señoras doña Angela Cano, doña Teresa Malo de Molina, doña Encarnación Spottorno, doña Luisa Laborda, doña Concepción Reyes, doña Teresa Cantos, doña Francisca Cantó, doña Soledad Alcaraz, doña Rosa Ayuso, doña Exaltación Vélez, doña Soledad Rico, doña Remedios Cano, doña Dolores Ayuso, doña Sofía Guirao, doña Catalina Seiquer, viuda del marqués de Ordoño, doña Rita Pa-

gán, doña Soledad, doña Angeles y doña Javiara López Tuero, doña Encarnación López Navarro, doña María Gómez, doña Dolores Sanjurjo, doña Teresa Ruiz, doña Dolores Castillo, doña Elisa Miró, doña María Serrano, doña Clotilde Talavera, hijas de don José Castillo, doña Carmen Ibáñez, doña Manuela Lázaro, doña Dolores Clementín, señora marquesa de Peñacerrada, doña Dolores Nolla, doña Elena Quintanilla, doña María Gallá, doña Catalina Alcaraz, doña Carolina Ojeda, doña Rosario Barnewe, doña María Tamayo, doña Mercedes Bosch, doña Ana Codorniu, doña Sofía Capdepon, doña Jacinta Aznar, doña Adela Peñafiel, familia de don Miguel Abellán, doña M. R., señorita de Espinosa, doña María Hernández, señoritas de Cañadas y de Guirao Cañadas y doña Carmen Durán.

La cocina del establecimiento ha sufrido una gran transformación.

Ha sido enlucida toda ella, habiéndose colocado una gran campana para recoger los humos.

Se ha puesto un zócalo de azulejos blancos a dos metros de altura, un fregador de mármol blanco y un tablero.

El suelo es todo de cemento.

Asociación del Roperero

Las tres Juntas de Beneficencia han fundado, a semejanza de la establecida en Madrid, una asociación que se titulará Roperero de la Virgen de la Fuensanta, habiendo formado siete secciones, de cada una de las cuales son presidentas las señoras siguientes: Doña Teresa Malo de Molina, de Cierva; doña Angela Cano, de Ayuso; doña Encarnación Spottorno, de Servet; doña Mercedes Bosch, de Codorniu; doña María Almansa, de Guirao; señora Condesa de Faldón, y doña Pilar Strugo, de Sanchez Madrigal. Estas señoras están invitadas para asistir mañana a la Casa de Misericordia al objeto de elegir la presidenta del Roperero y después para que repartan la comida.

Presidentas honorarias han sido nombradas: Excmo. Sra. doña María Codorniu, de Cierva; Excelentísima señora marquesa de Villamantilla de Perales; Excmo. señora doña Pilar Mazarredo, viuda de Zabálburu.

Los efectos de esta nueva institución pronto se harán ostensibles, traducidos en obras en las que la caridad, baluarte de este pueblo generoso, será el principal factor.

Extraordinario

Los que se llaman José, de la Junta, han querido que el día del santo tengan un día bueno los de estos asilos y al efecto he aquí el extraordinario que se les servirá:

Por la mañana, café con aguardiente y un panecillo francés.

Al medio día, potage, albóndigas en salsa y pescado frito de principio.

Pan blanco, vino, naranjas y dulces.

Cuando ya nos disponíamos a salir unas asiladas nos entregaron unos versos que serán leídos al final de la comida, debidos a la musa de una ciegucecita asilada cuyo nombre corresponde a las iniciales C. G. N.

Dicen así: A aquellos que de esta Junta lleven por nombre José les felicitamos hoy que su onomástico es.

Cuantos pobres aquí estamos vivimos agradecidos por los muchísimos bienes que de todos recibimos.

Que arda siempre en vuestros pechos

la caridad y el amor para hacer bien a los pobres en el nombre del Señor.

Nosotros todos los días a San José le rogamos que estos señores tan buenos no dejen este rebaño.

En Murcia la caridad por fuerza ha de florecer que a la Junta protectora la dirige San José.

En día tan señalado para don Diego tenemos, salido de nuestras almas, un cariñoso recuerdo.

Felicidad para todos y pues sois todo bondad

no nos olvidéis; seguid usando la caridad.

¿Frasas de alabanza para la Junta? ¡Qué más hermosas que las que están constantemente en los labios de los asilados!

—Dios se lo pague. Sin ellos ¿qué sería de nosotros? Este es el más hermoso poema que puede cantarse en los de los que no viven ni descansan por llevar el bienestar a los Asilos.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros ó a la construcción de casas para los míimos.

Suma anterior. . . . . 7178

DE LA RECTORIA DE BALSAPINTADA

Activos

- D. José Vidal de Mula, Cura Rector. 3
Fernando Belmonte, Presbítero asignado. 3
José Ballester, Presbítero asignado. 3
Francisco Martínez Presbítero asignado. 3
Leopoldo Gilbert, médico de Lobosillo. 3
Salvador Vicente, maestro público de id. 3
Ginés Sanhez de idem. 3
Francisco García de id. 3
Lorenzo Nieto de idem. 3
Manuel García, de id. 3
Juan Pedreño, de idem. 3
Jeualdo García, agricultor. 3
José Sánchez. 10
Antonio Gimenez. 3
José Gimenez. 2

Activos

- D. Rafael Bernabéu, coadjutor de San Bartolomé. 2
Sebastian Ramallo Orozco, auxiliar de repoblaciones. 2
Enrique Sanchez Guillen, Cura de San Antonio Abad. 3
Ricardo Clemente Pintor, Párroco de Valdeganga. 3
Mariano Gil de Avalor, propietario. 3
Carmelo Rodríguez Martínez, empleado. 2
Elias Perez Vergara, Rector de Barqueres. 3
Blas Rosillo Hernandez, empleado. 2
Angel Lopez Rodenas, empleado. 3
Silvino Perez Llorca, Cura de Nerpio. 3
José Perez Caravaca, Coadjutor de Nerpio. 3
Joaquín Bosque Leal, cobrador. 3
José Sanchez García, pintor. 3
Antonio Lucas Ruiz, del comercio. 3
Antonio Rocamora, Superior del Colegio de San José, de Orihuela. 3
Pedro Martínez, notario 5

Total. . . . . 7276

(Continúa abierta la inscripción.) NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Círculo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

Lluvia

(Por Telégrafo)

18.—A las 3'15 t.

A la hora que deposito el servicio está lloviendo. La temperatura, a pesar de la humedad del ambiente, es benigna.

Ineendio

(POR TELEGRAFO)

18.—A la 3'15 t.

En el vecino pueblo de Tetuán se ha declarado un voraz incendio que ha destruido un taller de carros. Por falta de aguas para su extinción las llamas arrasaron el edificio y todas las existencias. No hubo desgracias.

Accidente automovilista (POR TELEGRAFO)

18.—A las 3'15 t.

En la carretera del Pardo ha ocurrido un accidente automovilista.

Un automóvil que regresaba a Madrid encontró en medio de la carretera otro completamente destrozado y tres señoras heridas, que fueron conducidas a la Corte, prestandole inmediata asistencia.

Se ignora el paradero del chauffeur y las causas del accidente.

La «Gaceta»

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 t.

La «Gaceta», publica una orden reglamentando las fondas, casas de huéspedes y los servicios de las estaciones de viajeros.

También publica un concurso entre los dueños de los terrenos dentro del término municipal de Madrid para la construcción del edificio destinado a los enfermos de afecciones infecciosas.

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAFO)

18.—A las 3'35 t.

El verificado hoy ha durado cuatro horas.

En él se acordó la adquisición de material de algunos departamentos para el servicio público.

Aprobóse la petición de los somatenes de Gerena para celebrar el Centenario de los Sitios.

Habióse ampliamente de la exposición Hispano Americana que se proyecta en Madrid, acordándose contribuir al mejor éxito.

También se trató de la celebración del centenario de la Argentina de 1910, acordándose que vaya en representación de España una embajada de la que formarán parte organismos y sociedades del comercio y de la industria, de la literatura, de las artes, etc. etc.

A la salida del Consejo negaron los ministros que se ocuparan de política.

Sin embargo, se creó como seguro que se cambiarán impresiones sobre el debate del Senado.

DE LORCA

(Por telégrafo)

Descubrimiento importante.—La arqueología en acción.

18.—A las 3'30 t.

Al practicarse unas excavaciones en la falda del Castillo, junto a la parroquia de San Juan, se han descubierto sepulcros prehistóricos, cuya importancia encarecen los inteligentes por su valor arqueológico. Numeroso público acude al lugar deseoso de conocer el hallazgo.

El alcalde ha dispuesto que la extracción se haga con las debidas precauciones a fin de conservar intactas las piedras, los restos humanos y las armas encontradas. Como es natural, el suceso ha producido general curiosidad, comentándose en todas partes y haciéndose mil suposiciones.

Gran Hotel Patron MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 17 de Marzo de 1909

Han llegado.

D. Antonio Alvarez Castellano, Mr. Garblar, don Francisco Devís, don Francisco Ochoa Rodriguez, don Francisco Balibrea, don Hipólito Molina, Mr. S. Eshborn.

PLATO DEL DIA

Paella a la Valenciana.

Hotel Universal

Han llegado:

D. Antonio Fernández. PLATO DEL DIA Arroz a la Valenciana.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades. CIRCO VILLAR.—Funciones cinematográficas y variedades.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

**Especialidad en Jarabes y Anisados Ricos y corrientes**

Fiducias catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida.  
Avisos de matrimonio para el juzgado.  
Actas de matrimonio.

# ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases.  
Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cincuenta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

**Instituto Vacunógeno de Félix & Flück**

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

**Exite siempre seguro.—La más económica.**

**Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

# Fábrica de Camas de Hierro y latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

MURCIA.

Depósito: Lencería, 133. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# Agricultores

Hay disponible á la venta

## VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas precios económicos.

Dirigirse á **E. VEYRAT HERMANOS**

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

# Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

# SERVICIOS

## de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 19 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela y Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Cor con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertrán Borrelli, Ingeniero

## Gran Hotel y Restaurant

# DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.  
Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pasual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillente: D. Antonio Davé, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pasual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pasual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Ouenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

## Sociedad General

# Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaq

Atico importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GELINCO.— MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.